

TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.

Manta, Marzo 23 del 2012

Señores:
SOCIOS DE TURISMO SOLOSOL CIA. LTDA.
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, su Reglamento y la Normativa establecida en los Estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Socios los hechos económicos más relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, documentos que adjunto al presente informe.

Durante el ejercicio 2011 la empresa dejó de percibir ingresos, debido a que los locales comerciales que se arrendaban, fuente principal de los ingresos, se cerraron para adecuar el inmueble ubicado en la avenida 1 y calle 11 en la ciudad de Manta, la cual fue declarada como Patrimonio Histórico por parte de la Ilustre Municipalidad de Manta.

La totalidad de los activos ascienden a \$857.052.62.

Se adjunta los Estados Financieros del Ejercicio 2011, documentos que permitirán a los Señores Accionistas tomar las decisiones más acertadas para cumplir con los objetivos de la compañía.

Atentamente,



Lucía Fernández Avellaneda
GERENTE GENERAL

